

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

En suscripciones de la provincia. Año 50 pesetas
 (de donde: trimestre 15 ; semestre 30 ; año 60)
 (fuera: » 22'50; » 45 ; » 90)

Las suscripciones, cuyo pago es adelantado, se solicitarán en la Subdirección del Hospicio Provincial, sita en dicho Establecimiento, Pignatelli, núm. 98; donde deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa referente al Boletín.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por Giropostal o Letra de fácil cobro.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas a nombre del citado Subdirector.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea a 35 céntimos los del año corriente y a 65 los de anteriores.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Quince céntimos por cada palabra. Al original acompañará un sello móvil de 50 céntimos por cada inserción.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono a cargo de la persona en la capital que responda de ésta.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio; exceptuándose, según está previsto, las del Excmo. Sr. Capitán general de la Región.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El Boletín Oficial se halla de venta en la Imprenta del Hospicio.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 8 julio 1925).

SECCIÓN SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Núm. 3.185.

Sanidad.—Circular.

De acuerdo con el Real decreto de 22 de junio último y cumplido lo dispuesto en el de 19 de Noviembre de 1916, he repuesto en el cargo de Subdelegado de Medicina de Caspe a D. Bienvenido Blasco Rubio, que había cesado por motivo de la edad, quedando, por tanto, sin efecto mis circulares de 19 del citado mes y anulado el nombramiento de interino de D. Camilo Morales y la convocatoria para la provisión por oposición del citado cargo.

Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento y el de los interesados.

Zaragoza, 8 de julio de 1925.

El Gobernador civil,

Enrique de Montero y de Torres.

Núm. 3.195.

Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias.

CIRCULAR

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de Epizootias, se declara la enfermedad fiebre aftosa en el término municipal de Alhama, debiendo, por tanto, las Autoridades y funcionarios cumplir y hacer cumplir a los interesados las disposiciones reglamentarias, tanto en las circunstancias actuales que a continuación se expresan, cuanto en las que las Autoridades señalen sucesivamente a medida que nuevas invasiones lo exijan, las cuales serán comunicadas a mi Autoridad, a la Inspección provincial y a los interesados.

Sitio en que radican los animales enfermos: Todo el término municipal, que es la zona declarada infecta, con linderos ostensibles, albergue y abrevadero.

Zona neutra limitante a la infecta: Una faja de terreno de 100 metros de anchura.

Zaragoza, 9 de julio de 1925.

El Gobernador civil,

Enrique de Montero y de Torres.

SECCIÓN CUARTA

Núm. 3.141.

Administración de Rentas públicas de la provincia de Zaragoza.

Legitimación de roturaciones arbitrarias

Anuncio.

Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de diciembre de 1923 y Reglamento para su ejecución de 1.º de febrero de 1924, se anuncian las siguientes solicitudes de roturaciones arbitrarias, a fin de que en el plazo de un mes puedan interponerse por los particulares y entidades oficiales que se consideren agraviados las incidencias civiles que determinan las citadas disposiciones vigentes.

Ayuntamiento de Epila.

Número 1. Sabino Pellicer Sobreviela: Una yugada de tierra en la partida de Bodegaza; N. Antonio Barranqueta, M. Román Barranqueta, P. Dionisio Lázaro y S. Feliciano Ondiviela. Una viña en el monte, partida del Plano, de una yugada; linda con Ignacio Ondiviela y tierras de Ignacio Bernal. Una yugada de tierra en la partida Bodegaza; S. José Viñuales, N. Mariano Ondiviela y M. Angel García. Otra yugada en la Loma; que linda con viña de Angel Lázaro y tierra de Angel Alejandro. Otra yugada de tierra en la partida el Gallo; N. Bernabé López, M. Miguel López, E. Francisco Lorente y N. Mariano Ondiviela.

Núm. 2. Angel Lana Sanjuán: Un campo en los Cellos, de 4 cahices; P. carretera de Madrid a Francia, S. Valera Serrano y por los demás con monte común.

Núm. 3. Juan Sobreviela Bernad: Un campo seco, de una yugada de tierra, en Puitños; N. Miguel García y los demás con monte común. Otro en la partida de Rodanas, de una yugada; N. Santos Huerta, S. Manuel Huerta, E. Faustino Cruz y O. monte común.

Núm. 4. Antonio Ribas Aure: Un campo seco en la partida el Sabinar, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. y O. camino, S. viña de León Deonar y E. con partida del caminero y Castilla. Otro en la misma partida, de 35 áreas y 65 centiáreas; N. viña José Ondiviela, S. campo Felipe Bernadaus, E. Diego Gómez y O. viña de Miguel Lana. Otro en la misma partida, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. campo de Manuel Rodríguez, S. camino del Plano, E. cabezo y O. carretera de Madrid. Otro en la misma partida, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. Atanasio Filera, S. cabezo, E. viña de Mariano Remiro y O. Atanasio Filera. Otro en la misma partida, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. camino, S. Victoriano Trasobares, E. Benigno Rodríguez y O. Mariano Cabeza. Otro en Loma Corrales, de 50 áreas y 5 centiáreas; N. Vicente Serrano, O. el mismo, S. Angel Callejas y E. Matua Martínez. Otro en el Cabezo Blanco, de 50 áreas y 5 centiáreas; N. y O. Vi-

cente Gracia, S. Mariano Martínez y E. camino Núm. 5. Bernabé Alonso Martínez: Una viña seco en la partida Bodegaza o Loma, de áreas hanegas; N. finca de Ponciano Gracia, S. Mariano Sobreviela, E. Francisco Bernal y O. camino de las Centellas. Otra en la partida del Suñer, de 6 hanegas; N. camino del Mediodía, S. finca de Vicente Carque, E. Jacinto Font y O. Pedro Langarita. Otra en Cabizgordo, de 9 hanegas; N. Manuel Ejea Sanz, E. Juan García y Cayetano Ramiro, S. Manuel Ramiro y O. Juan García. Otra en la partida de la Loma, de 8 hanegas; Domingo Pinela, E. Aniceto Martínez, S. Pedro Bazán y O. Pascual Sanz.

Núm. 6. Eulalio Roncal García: Un campo el término de Rodanas, de un cahiz; N. y S. camino de Rodanas, E. Angel Ondiviela y O. Ignacio Ejea. Otro en el mismo término, de un cahiz; N. Hilario Sanz, S. camino de la Calderuela, E. Diego Salonava y O. Martín Rodríguez. Otro en Puitños, de 6 hanegas; N. dehesa de Rueda y los demás puntos con monte. Otro en el mismo sitio, de un cahiz; N. y S. monte, Narciso Roncal y O. Martín Pérez. Otro en Puitños, de un cahiz y 4 hanegas; N. paridera de Félix Sobradiela, S. Marcos Carvajal, E. Narciso Roncal y O. monte. Otro en el mismo sitio, de un cahiz y 4 hanegas; N. Martín Torrijos, S. Martín Pérez, E. monte y O. hijo de León García. Otro en el mismo sitio, de un cahiz; N. monte de S. y E. viuda Máximo Echevarría y O. Martín Pérez.

Núm. 7. Benito Molinero Bazán: Un trozo de campo seco en Rodanas, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. camino, S. barranco, E. Francisco Ainsa y O. Pelagio Maisanava. Otro en Cabizgordo, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. camino de S. Sabino Pellicer, E. Martín Sobreviela y O. Julián Pempinela. Otro en Simén, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Pedro García, S. Julián Cuartero, E. camino y O. Leoncio Roy. Otro en el Plano, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. y O. Mariano Gracia, S. Julián García, y E. camino. Otro en Puitillas, de igual cabida; O. Martín Pérez y los demás puntos con monte. Otro en los Barzones de igual cabida; N. Jerónimo Rodríguez, S. Eustaquio Bernad, E. Andrés García y O. Cándido Bernadáus. Otro en el Plano, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. camino, S. y E. José Viñuales y O. Martín Pérez. Otro en la misma partida y de igual cabida, N. Manuel Barranqueta, S. Pascual García, E. Tomás Uche y O. camino. Otro en Barzones, de igual cabida; N. Encarnación García, S. Feliciano Ondiviela, E. camino y O. monte común.

Núm. 8. Antonio Navarro Ibáñez. Un campo seco en Corral Royo, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Manuel Remiro, S. monte, E. Pablo Rodríguez y O. Felipe Cuartero. Otro en la misma partida y de igual cabida; N. Angel Filera, S. Santos Bazán, E. Matías Camerano y O. Policarpo Torrijos. Otro en La Loma, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Francisco Ejea, S. Alejandro Ejea, E. Pascual Mareca y O. Mariano García.

Núm. 9. Francisco Martínez Royo: Un campo seco en Salobrar, de una hectarea, 14 áreas y 42 centiáreas; N. camino, S. Remigio López, E. Luis Bernad y O. Gilberta Serrano. Otro en Suñén, de 57 áreas y 21 centiáreas; N. y O. Francisco Ainsa, S. Manuel García y O. Francisco Ramos. Otro en la misma partida y de igual cabida; N. Martín Ondiviela, S. dehesa Berbedel, E. el mismo Ondiviela y O. camino de Lucena. Otro en Rodanes, de 3 hectáreas, 10 áreas y 26 centiáreas; N. paso de Gavín, O. mismo, S. Felipe Remiro y E. camino. Otro en la misma partida, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. y E. camino de la Balsa, S. con paso de la Llana y E. Antonio Rivas. Otro seco en Calderudas, de igual cabida que la anterior; N. camino de Valderudas, S. Mariano Martínez, E. carretera de Borja y O. Casiano Martínez. Otro seco en el Cabezo Blanco, de 28 áreas y 60 centiáreas; N. Agustín García, S. Bonifacio Rosel, E. Tomás Medrano y O. María Ibáñez.

Núm. 10. Francisco Vicente Martínez: Una finca en la partida Suñén, de una yugada; N. monte común, S. Bernabé Alonso, E. Jacinto Mont y O. Inocencio Ejea.

Núm. 11. Concepción Ferrer García: Un campo seco hoy viña, de 64 áreas y 35 centiáreas, en la partida Corral Royo; N. y O. camino, S. Miguel Plo y E. Félix Sobreviela. Otro en la partida Suñén, de 2 yugadas; N. monte S. Jacinto Pont, E. viuda de Mariano Ramiro y O. Pedro Sobreviela.

Núm. 12. Emilio Barranqueta Ejea: Un campo seco en el Troco, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. y O. monte, S. con término de Calamero y O. Manuel Caremañas. Otro en la misma partida, de una hectarea, 61 áreas y 60 centiáreas; N. senda, S. Ignacio Medina, E. monte y O. Miguel García. Otro en la Romeda, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Francisco Cortés, S. monte, E. el mismo Cortés y O. con el mismo. Otro en la misma partida, de una hectarea, 28 áreas y 70 centiáreas; N. carretera, S. Juan Torres, E. el mismo y O. regadera de la Balsa. Otro en la misma partida, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Francisco Cortés, S. carretera, E. Marcos Carvajal y O. Eugenio Remiro y Balsa. Otro en la misma partida, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Francisco Cortés, S. Marcos Carvajal, E. el mismo y O. el mismo Cortés. Otro en el Tronco, de igual cabida; N. y O. Miguel García, S. carretera de Madrid y E. camino. Otro en la Bodegaza, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Leoncio Roy, S. Pelegrín Alonso, E. camino y O. monte común.

Núm. 13. Vicente Barranqueta Ejea: Un campo seco en Clarés, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. paso de ganado, S. monte, E. Felipe López y O. balsa de Clarés. Otro en el Plano, de 42 áreas y 80 centiáreas; N. Luciano Roy, S. Vicente Remiro, E. Calixto Alejandro y O. Manuel Sanz. Otro en las Erras, de 57 áreas y 21 centiáreas; N. Miguel Barranqueta, S. camino, E. Manuel Roy y O. Félix Sobreviela. Otro en

Suñén, de igual cabida que el anterior; N. José María Ruiz, S. Mateo Montalba, E. monte común y O. Miguel Barranqueta. Otro en la Bodegaza, de 2 hectáreas, 14 áreas y 50 centiáreas; N. Miguel Barranqueta, S. Pedro Lana, E. monte común y O. camino del Tronco.

Núm. 14. Antonio Barranqueta Sobreviela: Un campo seco, hoy viña, en la Romera, de 9 yugadas; N. Inocencio Ejea, S. camino, E. Miguel García y O. Miguel Barranqueta. Otro en la misma partida, de 4 yugadas; N. Francisco Cortés, S. pozo de la Venta, E. camino de Longares y O. Eugenio Remiro. Otro en la misma partida, de 7 yugadas; N. carretera, S. Miguel García, E. Raimundo Sobreviela y O. el mismo. Otro en la misma partida, de 3 yugadas; N. Raimundo Sobreviela, S. con el mismo, E. con el camino de Cañafiera y O. con el mismo.

Núm. 15. Tomás Viñuales Viruete: Un campo seco en la partida Puitiños, de 21 áreas y 55 centiáreas; N. camino, S. Andrés Díez (viuda), E. Mariano Martínez y O. barranco. Otro en la misma partida, de 1 hectarea, 28 áreas y 60 centiáreas; N. Faustino Cortés (herederos), S. y E. Pedro Remiro y O. Félix Sobreviela. Otro en la misma partida, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Benigno Viñuales, S. viuda de Gregorio Dosel, E. camino y O. Enrique Sobreviela. Otro en la partida Rodel, de la misma cabida que el anterior; N. Enrique Sobreviela, S. Santiago Soria, E. camino y O. monte. Otro en la partida Rioja, de la misma cabida; N. Antonio Ballarín, S. y O. monte y E. Benito Gaspar. Otro en la partida la Canosa, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Pedro Remiro, S. Mariano López, E. camino y O. José Rodríguez. Otro en la misma partida, de igual cabida; N. y O. Antonio Rosel, S. camino y E. Bernardo Bazán. Otro en la partida del Plano, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Antonio Cortés, S. Esban Cortés, E. Benigno Viñuales y O. viuda de Feliciano Salanova. Otro en la Bodegaza, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Julián Viruete, S. Miguel García, E. Martín Sanz y O. Miguel Cuartero. Otro en la partida de Conejuelo, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. camino, S. Romualdo Salanova, E. Eugenio Ondiviela y O. Pascual Langarita. Otro en la misma partida, de 2 hectáreas, 57 áreas y 40 centiáreas; N. monte común, S. barranco, E. Eugenio Ondiviela y O. Pablo Domínguez.

Núm. 16. Mariano Remiro Martínez: Un campo seco en Suñén, hoy viña de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Francisco López, S. Mariano Romanos, E. Agustín Remiro y O. Celestino Maisonava. Otro en Sabinar, de igual cabida; N. Antonio Rivas, S. monte, E. Atanasio Filera y O. Francisco Rodríguez. Otro en la Matanza, de igual cabida; N. Enrique Sobrevilla, S. barranco, E. monte y O. Valero Pérez.

Núm. 17. Amada Ondiviela Cortés: Un campo seco y viña en el Plano, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Mariano Martínez, S. Bonifacio Ortuvia, E. barranco y O. Miguel Barranqueta. Otro en las Puitillas, de 1 hectarea, 11 áreas y 42 centiáreas; N. Casiano Martín, S. y E. José

Rodríguez y O. camino. Otro en Rodanas, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Claudio Sobrevilla, S. y O. Tomás Cuartero y E. camino. Otro en la Calderuela, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. camino de Salillas, S. Claudio Sobrevilla, E. camino de la Calderuela y O. monte. Otro en la misma partida de 42 áreas y 90 centiáreas; N. monte, S. y O. camino y E. Antonio Vallarín.

Núm. 18. Manuel Ondiviela Lorente: Un campo seco en el Plano, de 42 áreas y 90 centiáreas; O. Cándido Sanz y por los demás lados con monte. Otro en la Loma, de igual cabida; N. Andrés Bernad, herederos, S. monte, E. Nicolás Gilaberte y O. yermo. Otro en el Plano, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. senda del Rey, S. José Ondiviela, E. Mariano Ondiviela y O. Manuel Ejea, herederos, Otro en Suñén, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Pascual Roncal y por los demás lados monte común. Otro en la misma partida y de igual cabida; N. Esteban Fuste, S. Agustín González, E. Andrés Roncal y O. Benigno Buñuales. Otro en el Plano, de 2 hectáreas, 14 áreas y 50 centiáreas; E. Dionisio López, S. camino, E. paso y O. camino. Otro en Rodenas, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. senda, S. y E. Pedro Sobrevilla y O. Francisco Ainsa,

Núm. 19. Ricardo Llanas Ejea: Un campo seco en las Cellas, de una hectárea, 28 áreas y 70 centiáreas; N. Clemente Ruíz, S. Bernardo Sobrevilla, E. monte y O. Benigno Buñuales. Otro en Suñén, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. Dionisio Lana, S. Damiana Maisanaba, E. Teodoro Runvío y O. camino.

Núm. 20. Mariano Callejas Domingo: Un campo seco, hoy viña, en Suñén, de 2 yugadas; N. Manuel Moreno, S. Mariano Lana, E. José Crespo y O. Martín Torrijos. Otro en Suñén, de media yugada; N. Miguel Bernad, S. Gregorio Font, E. Julio Lana y O. Angel García.

Núm. 21. Francisco Andrés Cambra: Un campo seco en las Cellas, de 2 yugadas; N. paso cabaña, S. monte, E. Clemente Ruíz y O. carretera de Madrid.

Núm. 22. Luis Sobrevilla Llanos: Un campo seco en la Matanza, de 4 hectáreas; N. camino y monte común, S. Antonio Vallarín, E. monte común y O. barranco de la Matanza. Otro en la Rioja, de una hectárea; N. Pedro Viñuales y por los demás por el monte común. Otro en Puitillas, de 4 hectáreas; N. y O. Tomás Medrano, y S. y E. Julián Biruete. Otro en Rioja, de una hectárea; N. y S. monte común, E. Inocencio Ejea y O. Andrés Ondiviela.

Núm. 23. Rosendo Ondiviela Villa: Un campo seco de 9 yugadas, en Calderuela; N. y O. monte, S. Pascual Ondiviela y E. Manuel Moreno. Otro en la misma partida, de una hectárea, 28 áreas y 62 centiáreas; N. y O. Francisca Valero, S. paso ganado y E. Martín Llanas. Otro en el Plano, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. paso ganado, S. paso cabañar, E. Mariano García y O. camino. Otro en la misma partida, de 2 hectáreas, 86 áreas y 5 centiáreas; N. Agustín González, S. Fernando Viñuales, E. cabezo y O. paso cabañar. Otro en la misma partida, de 85 áreas

y 80 centiáreas; N. Bonifacio Ortulla, S. Florencio Alonso, E. carretera y O. monte. Otro en el Plano, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. monte, S. Lorenzo Saudas, E. camino y O. Antonio Cortés. Otro en el Plano, 57 áreas y 21 centiáreas; N. corral de Inocencio Ejea, S. Sixto López, E. Jorge Caso y O. monte común. Otro en el Plano, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. camino, S. y O. Fernando Gómez y otros y E. Pascual Ondiviela.

Núm. 24. Mariano Sanz Bernad: Un campo seco en Puitillas, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Miguel Roy, S. y E. monte y O. Miguel Val. Otro en Puitillas, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Julián Biruete y por los demás lados Félix Sobrevilla. Otro en el Plano, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Juan Bernad, S. Hilario San, E. Manuel Ejea y O. Luciano Roy. Otro en la misma partida, de igual cabida; S. Mariano Romanos y por los demás lados Julián García. Otro en la Canosa, de igual cabida que el anterior; N. y E. Antonio Barranqueta y S. y O. monte. Otro en el Tronco, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. y E. Eugenio Ejea, S. Gregorio Ondiviela y O. Santiago García.

Núm. 25. Policarpo Lana Ruíz: Un campo seco, hoy viña, en Bodegaña, de 40 áreas y 90 centiáreas; N. Ramón Sobrevilla, S. y E. Antonio Cortés y O. Francisco Ramos. Otro en Suñén, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Bernardo Ortubia, S. Manuel Moreno, E. Mariano García y O. camino. Otro en Corral Royo, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. Pelagio Maisanova, S. viuda de Lana, E. monte y O. Cándido Mostes. Otro en Rodanas, de 85 áreas y 80 centiáreas; E. carretera y por los demás lados con monte. Otro en la misma partida, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Sebastián Martínez; E. Manuel Bernad, S. Rafaela Fillera y O. José Bellido. Otro en Puitillas, de igual cabida; N. Miguel Bernad y por los demás lados con monte. Otro en la misma partida y de igual cabida; por los cuatro puntos con monte. Otro en la misma partida y de igual cabida; N., S. y O. Julián Biruete y E. Mariano Sanz.

Núm. 26. León Rosel Gracia: Un campo seco en las Cellas, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Julián Roncal, S. monte, E. Manuel Manolin y O. Manuel Machuca. Otro en Corral Royo, de la misma cabida; N. Benigno López, S. Juan Fuste, E. Elías Ondiviela y O. Virgilio Ejea. Otro en Rondel, de 1 hectárea; N. monte, S. y O. Frontonio Ramiro y O. Inocencio Ejea. Otro en Rodanas, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. camino, S. Pablo Domínguez, E. Marcelino Bernadans y O. Policarpo Torrijos. Otro en Bodegaña, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Rufino Serrano, S. Francisco Ibáñez, E. Miguel Cuartero y O. Bruno Martínez.

Núm. 27. Constancio Sanz Clemente: Un trozo de campo seco en Corral Royo, de 1 hectárea, 28 áreas y 70 centiáreas; N. Dehesa del Conde, S. Vicente Pérez, E. Montenegro y O. Cosme Bellido. Otro en Puitillas, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. monte, S. Miguel Rey, E. Zaragoza y O. Manuel Sanz. Otro en Sumier de 42

áreas y 90 centiáreas; N. Estefanía Serrano, S. Felipe Remiro, E. Pedro Maisanava y O. José Aznar. Otro en el Roy, de 1 yugada; N. Francisco López, S. Fulgencio Rodríguez, E. Mojón de Zaragoza y O. Félix Huerta. Otro en la Cabijordo, de igual cabida que el anterior; N. Pedro Bernad, S. Bruno Bernad, E. Martín García y O. Guillermo Cabeza. Otro hoy viña de Suñén, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Francisco Pérez, S. Manuel Remiro, E. Evaristo Martínez y O. Luciano Salanova. Otro en Bodegaza, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Pelegrín Alonso, S. Julián Biruete, E. Angel Sanz y O. Tomás Lázaro.

Núm. 28. Martín García Lázaro: Un campo seco en Puitiñas, de 2 cahices y 2 hanegas; N. Ramón Ejea, S. Santiago Lacena, E. Fermín Sobrevilla y O. Romualdo Carbajal. Otro en la partida de Clarés, de 6 hanegas; N. Antonio Ballarín, S. con el mismo, E. camino de Bolea y O. con campo de la viuda de José Rodríguez. Otro en la paridera de la Venta, de 6 hanegas; N. monte común, S. campo de Angel Filera, E. Fermín Sobrevilla y O. monte común. Otro en Corral Royo, de 1 cahiz y 4 hanegas; N. y E. Dehesa del Conde Montenegro, S. viuda de José Chelas y O. Policarpo Torrijos. Otro en la Roy, de 6 hanegas; N. Pedro Sobrevilla, S. Fulgencio Rodríguez, E. con el mismo y O. Pedro López.

Núm. 29. Mariano Martínez Roy: Un campo seco mitad viña, en la partida de Juan Antonio, de 1 hectárea, 71 áreas y 60 centiáreas; N. Jacinto Font, S. carretera de Madrid, E. paso de la Paridera y O. Mariano Rodríguez. Otro en Rodanas de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Francisco Martínez, S. Manuel Latre, E. Francisco Martínez y Casiano Martínez. Otro en Rodanas, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. camino de la Canderuela, S. Manuel Latre, E. Angel Martínez y O. Dionisio Lázaro.

Núm. 30. Pascual Sanz Bazán: Un campo viña en la partida Loma, de 1 cahiz y 4 hanegas; S. Bernabé Alonso, P. y N. Angel García y M. paridera de Calixto. Otro en el término de Rodanas, de 6 hanegas; S. carretera Real y por los demás lados monte común.

Núm. 31. Pedro Gimeno Cambra: Un campo seco hoy viña en Suñén, de 1 yugada; N. Pedro Biñuales, S. Florencio Alhambra, E. Manuel Cuartero y O. José Sola.

Núm. 32. Joaquín Sanz Turrubia: Un campo seco en Suñén, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Mariano Latorre, S. Ricardo Cortés, E. José Mareca y O. José Sanz. Otro en la misma partida, y de igual cabida que el anterior; N. Ricardo Cortés, S. Raimundo Sobreviela, E. Vicente Serrano y O. José Ballarín.

Núm. 31. Mariano Ballarín Cabeza: Un campo seco en Repechos, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Carmelo García, S. monte, E. Petra Ondiviela y O. Ramón García. Otro en Loma Corrales, de 85 áreas y 81 centiáreas; N. Silvestre Murillo, S. Juan Pablo Ruiz, E. Bernardo Ortubia, y O. Esteban Cortés. Otro en las Cellas, de 1 hectárea, 28 áreas y 72 centiáreas; N. Martín Pérez, S. Miguel Sanz, E. Josefa Valiente y

O. Miguel Lana. Otro en el Plano, de 2 hectáreas, 43 áreas y 54 centiáreas; N. Salvador Rodríguez, S. José Rodríguez, E. Juan Ondiviela y O. Cesáreo Ondiviela. Otro, hoy viña, en Rodanas, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Alejandro Murillo, S. Antonio Cortés, E. Julián Pempinela y O. Antonio Ondiviela. Otro en la misma partida y de igual cabida que el anterior; N. José Bellido, S. Gregorio Carbajal, E. Sixto Rodríguez y O. Miguel Lana. Otro en la misma partida, de 1 hectárea, 28 áreas y 70 centiáreas; N. Antonio Barraqueta, S. Félix Sobreviela, E. José Ondiviela y O. José Rodríguez.

Núm. 34. Angel Barraqueta Biñuales: Un campo, hoy viña, en el camino Real, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. y S. monte, E. Pascual Mareca y O. camino Real. Otro en las Zorreras, de 1 hectárea, 28 áreas y 70 centiáreas. N. José Gracia, S. Tomás Cuartero, E. camino y O. Justo Lana.

Núm. 35. Manuel Ondiviela Gracia: Un campo en la Bodegaza, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Francisco Berna, S. Ignacio Medina, E. Aniceto Martínez y O. Valentín Domínguez.

Núm. 36. Bernardo Bazán Bernardaus: Un campo seco, hoy viña, en Bolea, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Fernando Gómez, S. monte, E. camino y O. Tomás Biñuales. Otro, hoy viña, en la Bodegaza, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. Hilario Gómez, S. Roberto Sanz, E. Mariano Ondiviela y O. Ambrosio Sola. Otro en Rioja' de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Hilario Gómez, S. yermo, E. Marco Carvajal y O. camino.

Núm. 37. José Rodríguez Llanas: Un campo seco, hoy viña, en el Conejuelo, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. camino de Salilla, S. José Sariñena, E. camino de Gavía y O. Ramón Barraqueta. Otro en la misma partida y de igual cabida que el anterior; N. y O. camino de Salilla, S. Vicente Serrano y E. camino de Gavín.

Núm. 38. Domingo Martínez Gracia: Un campo seco, en la partida de Clarés, de 2 cahices; S. paso de ganado, M. Maximino Echevarría, P. balsa de Clarés y N. descanso de ganados. Otro en el Sabinar, de un cahiz; S. Los Lobez, M. Benito Medrano, P. el mismo y N. Enrique Sobreviela. Otro en Sabinar, de un cahiz; S. Matías Remiro, M. carretera, P. Pelagio Bernadans y N. viuda de José Moreno. Otro en la Canosa, de un cahiz; S. Celestino Maisanaba, M. Eusebio Serrano, P. Pedro Royo y N. Pedro Bernad. Otro en la Estrella, de 2 cahices; S. Manuel Ejea, M. el dueño, P. Macario Celaya y N. Jorge Lana. Otro en el mismo sitio, de 3 cahices; S. carretera, M. Juan Bazán, P. Pedro Notivol y N. Justo Ruiz.

Núm. 39. Manuel Sobreviela Llamas: Un campo seco, en el Plano, de 4 hectáreas; N. Martín Rodríguez, S. Raimundo Sobreviela, E. barranco y O. cabañas. Otro en corral Royo; de 1 hectárea; N. Félix Huerta, S. Julián Buruete, E. Ignacio Medina y O. Elías Ondiviela. Otro en las Puitillas, de 1 hectárea; N. Mariano Sobreviela, S. monte y E. y O. monte. Otro en Robigaza, de 1 hectárea; N. Clemente Remiro, S. con

el mismo, E. Valentín Domínguez y O. Luciano Clemente. Otro en Barcibillos, de 3 hectáreas; S. dehesa de la Cañafierla y por los demás lados con monte.

Núm. 40. Félix Sobreviela Sobrevilla: Un campo secano con olivos en Val de Muel, de 1 hectárea; N. Bonifacio Ortubia, S. Mariano Ruiz, E. Tomás Cuartero y O. camino. Otro, hoy viña, en el Plano, de 2 hectáreas; N. con el mismo, S. Severiano Lana, E. camino de las Cabañas y O. Manuel Ejea. Otro en corral Royo, de 1 hectárea; N. Fermín Manero, S. monte, E. Cipriano García y O. Julán García. Otro en la misma partida y de igual cabida que el anterior; N. el Juso de Lucena, S. Benito Medrano, E. monte y O. Miguel Layunta. Otro en Suñén, de 50 áreas, N. Victorio Gracia, S. Ignacio Pérez y E. y O. camino. Otro en Rodanas, de 2 hectáreas y 50 áreas; N. José Gracia, S. Mariano Bazán, E. José Gracia y O. Claudio Sobreviela. Otro en las Eras, de 50 áreas; N. Miguel Barraqueta, S. Jorge Caso, E. Antonio Barraqueta y O. Tomás Biñuales.

Núm. 41. Agueda Sobreviela Llamas: Un campo secano en el Plano, de 4 hectáreas; N. Andrés García, S. Manuel Ejea y monte común, E. monte y cabañas y O. Desiderio García. Otro en Clarés, de 3 hectáreas; N. Mariano Romanos, S. Ramón Barraqueta, E. Dionisio López y O. monte. Otro en Puitiños, de 3 hectáreas; N. camino, S. Pablo Bernad, E. Sabino Pellicer y O. Constancio Montañes.

Núm. 42. Manuel Esteban Salanova: Un campo, hoy viña, en Suñén, de yugada y media; N. Cayo Remiro, S. Mariano García, E. Lorenzo Valero y O. Marco Sanz.

Núm. 43. León Molinero Fabre: Un campo en Rodanas, de 2 hectáreas, 14 áreas y 50 centiáreas; N. Marco Gilaberte, S. camino, E. Bonifacio Rosel y O. Andrés Bernad. Otro en la misma partida, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Miguel Lana, S. Severiano Lana, E. Feliciano Salanova y O. Ramón García. Otro en la misma partida, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. camino, E. Ramón García y S. y O. Teodoro Domingo. Otro en la misma partida y de igual cabida que el anterior; N. camino, S. Pedro García, E. Policarpo Torrijos y O. Juan Fusté. Otro en Cabezo Blanco de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Casiano Ruiz, S. y E. monte y O. Juan Ondiviela. Otro en la Bodegaza, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. Juan Ondiviela y por los demás lados Mariano García. Otro en la misma partida y de igual cabida que el anterior; N. y E. Victorio Serrano, S. y O. Hilario Sanz. Otro en la misma partida y de igual cabida que la anterior; N. camino, S. Severiano Lana, E. Matías Romanos y O. Celestino Farjas. Otro en la misma partida y de igual cabida que la anterior; N. Severiano Lana, S. Angel Sanz, E. Antonio Cortés y O. Miguel Lázaro. Otro en Suñén, de igual cabida; N. Simón Gutiérrez, S. y E. Ramón Martínez y O. Romualdo Salanova. Otro en el Plano, de una hectárea, 28 áreas y 70 centiáreas; N. Severiano Lana, S. Angel On-

diviela, E. Feliciano Ondiviela y O. Pedro Sobrevilla.

Núm. 44. Teresa López Sobrevilla: Un campo secano en Civallíos, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. y S. camino, E. Miguel Lana y O. camino. Otro en el Plano, de la misma cabida que el anterior; N. Juan Ondiviela, S. José Rodríguez, E. monte y O. camino. Otro en Salograr, de 2 hectáreas, 14 áreas y 54 centiáreas; N. Frontomino Medrano y por los demás lados con monte. Otro en Salograr, de 35 áreas y 75 centiáreas; N. Diego Gómez, S. camino, E. con el mismo Gómez y O. Enrique Sobrevilla. Otro en el Tronco, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Faustino Corte, S. herederos de Pedro Ruiz, E. Dionisio López y O. Eustaquio Bernad. Otro en Clarés, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Mariano Sobrevilla, S. Félix Sobreviela, E. herederos de Juan Sanjuán y O. con el mismo Sobreviela. Otro en Clarés, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Mariano Román y S., O. y E. Antonio Carbajal. Otro en Clarés, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. y S. camino, E. Ramón Carbajal y O. monte. Otro en la misma partida, de una hectárea, 71 áreas y 63 centiáreas; E. Dionisio López y por los demás lados con monte.

Núm. 45. Julio García Medrano: Un campo secano de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Martín Llanas, S. Mariano Cábez, E. Lucas Leonar y O. Sixto Rodríguez.

Núm. 46. Teodoro Domingo Gilaberte: Un campo secano, hoy viña, en la partida Calde-ruela, de 2 yugadas y media; N. Mariano Ballarín, S. León Malebio, E. José Bellido y O. camino.

Núm. 47. Constancio Gracia Gil: Un campo en Rodanas, partida de Aguaviva, de 14 áreas; N. monte, S. Santuario, E. finca de Santuario y O. León Monterde. Otro en Rodenas, de igual partida; N. monte, E. barranco, S. y O. Vicente Sanz.

Núm. 48. Eustaquio Molinero García: Un campo en Rodenas, partida de Aguaviva, sembrado de olivos; N. Francisco Gil, S. Vicente Andrés, E. barranco y O. León Martín. Otro en la misma partida, con olivos, de 14 áreas y 30 centiáreas; N. y O. Leandro Molinero, S. Santuario y E. monte.

Núm. 49. Joaquín Cambra Sariñena: Un campo secano, hoy viña, en la Dehesilla, de yugada y media; N. Bernabé Alonso, S. Vicente Martínez, E. Manuel García y O. Mariano Pimpinela.

Núm. 50. Frontonio Cortés Felipe: Un campo secano en la Loma, de 1 yugada; N. camino, S. viuda de Manuel Ibáñez Lorente, E. Julián García y O. Eugenio Ramiro Lázaro.

Núm. 51. Felipe Martínez Castillo: Un campo en Puitillas, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Rita Romanos, S. Mariano Lana, E. Juan Ondiviela y O. Pedro Bernad. Otro en Puitillas, de la misma cabida que la anterior; N. Pedro Sobreviela, S. y O. Manuel Remiro y E. Pedro Lana. Otro en Bodegaza, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Tomás Cuartero, S. Miguel Barraqueta,

E. Gregorio Rosel y O. Eusebio Sobreviela. Otro en Bodegaza, de 21 áreas y 45 centiáreas; N. Miguel Lázaro, S. Pedro Lana, E. Angel Sanz y O. Celestino Maisanava. Otro en Suñén, de la misma cabida que la anterior; N. Miguel Barraqueta, S. Hilario Sanz, E. Jesús de la Concepción y O. Tomás Ondiviela. Otro en Rodanas, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Rita Romanos, E. la misma, S. camino de Rodanas y O. monte común. Otro en la misma partida, de igual cabida; N. Angel Alfaro, S. camino de Rodenas, E. monte y O. con común. Otro en la misma partida, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Andrés Roncal, S. Julio de Gracia y E. y O. José Sariñena.

Núm. 52. Florencio Alhambra Cortés: Un campo seco en la partida Suñén, de 1 yugada; S. Florencio Ramos, M. Macario Acered, P. Mariano Sobrevilla y N. camino. Otro en Corral Rojo, de una yugada; S. Félix Huerta, M. Salvador Rodríguez, P. Carmelo García y N. Santiago Lorena. Otro en Suñén, de 4 haneegas; S. Feliciano Bernad, M. Tomás Cuartero, P. dehesa de Berbidel y N. Nicasio Martínez. Otro en el Tronco, de 4 yugadas; S. Simón Fabre, M. Eustaquio Bernad, P. Tomás Sobreviela y N. Faustino Cortés.

Núm. 53. Lorenzo Pérez Muñoz: Un campo; hoy viña en Rodenas, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. camino, S. Cayo Egea, E. Mariano Aured y O. Claudio Sobrevilla. Otro en la misma partida de 80 áreas y 85 centiáreas; N. camino, S. Pascual Huerta, E. Manuel Arana y O. Julián Viruete. Otro en la Canosa, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Desiderio García, S. José Bernad, E. el mismo y O. Francisco Bernad. Otro en el Plano, de 42 áreas y 90 centiáreas N. y S. camino, E. y O. Santos Huerta. Otro de 42 áreas y 90 centiáreas, hoy viña; N. Pedro Lóbez, S. Mariano Lorente, E. José Romanos y O. Andrés Bernad.

Núm. 54. Ramón Ruiz García: Un campo seco hoy viña, en Matanza, ca 1 yugada; N. viuda de Faustino Cortés, S. Sixto Cortés, E. Antonio Carbajal y O. barranco. Otro en Suñén, de igual cabida que el anterior; N. Tomás Lorente; S. Antonio Huerta, E. Victoriana Trasobares y O. Miguela Sola. Otro en los Timbalillos, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. camino, S. y O. monte y E. camino. Otro en Suñén, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Antonio Ballarín, S. Santiago Pellicer, E. Pedro Maisanava y O. Tomás Biñuales.

Núm. 55. Elías Marín Forniés: Un campo seco en Bodegaza, de 2 hectáreas, 14 áreas y 50 centiáreas; N. Sebastián Martínez, S. Pascual Murillo, E. Ignacio Medina y O. camino. Otro en Cimbaillos, de una hectárea, 28 áreas y 70 centiáreas; N. José Ruiz, S. Pascual Navarro, E. monte y O. Juan Remiro. Otro en Cabezo Blanco, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Dionisio Mareca, S. Pedro Viñuelas, E. monte y O. Juan Huerta.

Núm. 56. Benito Villamana Cuartero: Un trozo de terreno de 3 hectáreas, en el término la

Hoya; N. Luis Rosén, S. Tomás García, E. Segundo Langarita y O. Melchor Langarita. Otro en el mismo término, de 85 áreas y 45 centiáreas; N. herederos de Miguel Noya, S. dehesa de la Hoya, E. camino de herederos y O. Melchor Langarita. Otro en la Hoya, pueblo de Sallillas, de una hectárea; N. Lucas Adiego, S. monte y E. y O. camino servidumbre. Otro en Suñén, de 90 áreas; N. camino, E. Segundo Casanova y O. costera de la piedra.

Núm. 57. Isidoro Bazán Aznar: Un campo seco en Rodanas, de 57 áreas y 21 centiáreas; N. Cipriano García, S. José Gracia, E. Juan Bazán y O. Luis Sobreviela. Otro en Gavache, de 35 áreas y 75 centiáreas; N. y E. camino, S. con el solicitante y O. Vicente Carque. Otro en la Bodegaza, de 57 áreas y 21 centiáreas; N. camino, S. Elías Huerta, E. Juan Juste y O. monte. Otro en Clarés, de una hectárea, 14 áreas y 42 centiáreas; N. monte, S. paso, E. paridera y O. Dionisio López. Otro en Saviñán, de 28 áreas y 60 centiáreas; N. camino, S. Simón Gracia, E. Juan Aurez y O. Gregorio Aznar.

Núm. 58. José Sariñena Remiro: Un campo seco en la Loma, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Angel Roy, S. Angel Ondiviela, E. Lorenzo Baleroy y O. Mariano García. Otro en Rodanas, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Bernabé Ortubia, S. Bonifacio Rosén, E. Antonio Remiro y O. Cayo Cabeza. Otro en Rodanas, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. Manuel García, S. Francisco Sanjuán, E. Agustín Remiro y O. Mariano Remiro.

Núm. 59. Severiano Lana Sariñena: Un campo seco en el Plano, de 42 áreas y 57 centiáreas; N. Sixto Rodríguez, S. Felipe Bernardans, E. y O. Feliciano Bernad. Otro en la misma partida y de igual cabida que el anterior; linda por los cuatro puntos con los mismos que los anteriores. Otro en la misma partida y de igual cabida; N. y E. José Remiro, S. Mariano Ruiz y O. Juan Turrubia. Otro en la misma partida, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Manuel Ejea, S. José Remiro, E. Juan Turrubia y O. Casiano Ruiz. Otro en la misma partida, de igual cabida; N. Félix Sobreviela, S. Raimundo Sobreviela, E. Julián Gracia y O. Tomás Ondiviela. Otro hoy viña en la Bodegaza, de 42 áreas y 90 centiáreas; N. y S. María Lana, E. José Bernad y O. Esteban Remiro. Otro en Rodanas de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Miguel Lana, S. y E. Mariano Cabeza y O. monte común.

Núm. 60. Cipriano García Remiro: Un campo seco de 4 yugadas, en Corral Royo; N. Domingo Ejea, S. Sixto López, E. Antonio Barraqueta y O. Raimundo Sobreviela.

Núm. 61. Sixto Guevara Expósito: Un campo seco en Conejuelo, de un cahiz y 4 haneegas; N. y S. monte, E. Sixto Rosel y O. Félix Lana. Otro hoy viña en Cabezo Blanco, de 3 haneegas; N. José Ruiz, S. Eusebio Roy, E. monte y O. Mariano Vallarín.

(Continuará).

SECCIÓN QUINTA

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Jefatura Superior de Industria.

A fin de que las oficinas de Contrastación de Pesas y Medidas estén dotadas a su debido tiempo del material de punzones y troqueles necesario para el servicio de aferición del año próximo,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los Gobiernos civiles respectivos y en el plazo de quince días se solicite de esta Jefatura los punzones y troqueles que de cada clase necesiten los Ingenieros titulares del Servicio.

Lo que de Real orden comunicada por el excelentísimo señor Subsecretario digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de junio de 1925. El Jefe superior de Industria, J. Flórez Posada.

Señor Gobernador civil de la provincia de...

(Gaceta 30 junio 1925.)

Núm. 3.170.

Alcaldía de la Inmortal Ciudad de Zaragoza.

D. Gonzalo González Salazar, Alcalde de la S. H. e Inmortal ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que al pie de las relaciones de deudores por los arbitrios que abajo se expresan, he dictado lo siguiente:

Providencia: «No habiendo satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente relación durante el primero y segundo periodo de cobranza voluntaria a pesar de haber sido anunciados y conminados al pago en forma reglamentaria, les declaro incursos en el recargo de primer grado de apremio, consistente en el 5 por 100 sobre la total importe del débito, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 50 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, en la inteligencia de que sin el término que fija el artículo 52 de dicha Instrucción no satisfacen el principal y recargo referido, se expedirá el apremio del segundo grado. Y como entender al ejecutor la obligación que tiene de consignar al respaldo de los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.»

Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi oficina en Zaragoza, a 7 de julio de 1925. — El Alcalde, Gonzalo G. Salazar.

Arbitrios que se citan.

Automóviles de punto al servicio público.

Núm. 3.186.

Ayuntamiento de la S. H. e Inmortal Ciudad de Zaragoza.

Hasta el día 20 de los corrientes, a hora de las trece, se admiten proposiciones en pliego cerrado para el servicio de rajado de leña con destino a las atenciones municipales, bajo el tipo en baja de 0'80 pesetas por quintal métrico de leña

rajada, desde la fecha de la adjudicación hasta el día 5 de diciembre de 1925.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Montes durante las horas hábiles de oficina, extendidas en papel de la clase 8.^a, acompañando la cédula personal, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho Negociado para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 8 de julio de 1925. — Gonzalo G. Salazar.

SECCIÓN SEXTA

Boquiñeni. N.º 3192.

La Junta de Clasificación y revisión, en sesión celebrada el 30 de junio último, acordó clasificar al mozo Macario Cuartero Gandul, núm. 10 del actual reemplazo, nacido el 8 de diciembre de 1904, hijo de Juan e Inés, como prófugo; e ignorándose el paradero de los mismos, se les notifica dicho fallo por medio de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Boquiñeni, a 7 de julio de 1925. — El Alcalde, Angel Coscolla.

Contamina. N.º 3.189.

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Guarda municipal de este término, con el sueldo anual de mil noventa y cinco pesetas, pagadas por mensualidades vencidas de los fondos del presupuesto.

El agraciado disfrutará además casa habitación libre, así como exento de todo pago o carga vecinal.

Los que deseen solicitar dicha plaza, dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía en término de quince días; pasados los cuales se proveerá.

Contamina, a 8 de julio de 1925. — El Alcalde, Antonio Gómez.

Fuentes de Jiloca. N.º 3.190.

La plaza de Recaudador municipal de este Ayuntamiento se saca a concurso por espacio de ocho días, contados desde la fecha en que aparezca este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Los solicitantes dirigirán sus escritos a esta Alcaldía, reintegrados en forma, en pliego cerrado, y sujetándose al pliego de condiciones que durante igual plazo se hallará expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento.

Fuentes de Jiloca, 8 de julio de 1925. — El Alcalde, Julio Guerrero.

ESTATUTO MUNICIPAL

Y REAL ORDEN ACLARATORIA PARA SU APLICACIÓN

DE VENTA EN LA IMPRENTA DEL HOSPICIO

Precio, 3 ptas. Certificado, 3'50 ptas.

IMPRENTA DEL HOSPICIO